

Sesión científica del 25 de octubre de 1919

PRESIDENCIA: DOCTOR CARULLA

“Tic y Tiro”. Uso y significación de estos vocablos en el lenguaje médico

POR EL DOCTOR VIURA Y CARRERAS

Académico numerario

SEÑORES:

Me induce a dirigir esta breve nota a la Real Academia, en la sesión científica de hoy, la lectura de un trabajo o artículo publicado recientemente, en la prensa periódica de Barcelona, por uno de nuestros compañeros, en esta Corporación, estimable amigo mío, con quien me unen, desde largos años, lazos de amistad jamás interrumpida.

En el susodicho escrito, a vuelta de atinadas consideraciones sobre la frecuencia de los *tics* en la infancia y tras la recomendación de una buena higiene y excelentes medios educativos para combatir y desterrar malas costumbres, que determinan con suma facilidad el paso o transformación del vicio en hecho morboso, termina el autor exponiendo sus dudas acerca la aceptación de la palabra «*tic*», en nuestro idioma, para expresar o distinguir el conjunto de síntomas que ofrece el enfermo que lo sufre. Así discuriendo, después de algunos datos para aseverar su juicio, deduce que la traducción de la palabra «*tic*» debe ser «*tiro*», en castellano, de suerte que, en los niños que padecen el *tic*, aconseja, se diga o escriba, se hallan afectos de «*tiros*», o de «*tirosos*».

Señores, aunque ocupo este lugar, careciendo de autoridad en cuanto atañe a modificar el léxico, no obstante, creo puedo permitirme exponeros algunas concisas observaciones respecto a este punto tan concreto, pero no menos interesante, toda vez que tal modificación en el lenguaje médico parece innecesaria y no del todo adecuada,

En verdad, la palabra «*tic*», de origen extranjero, no tiene traducción española, ni figura en la última edición del Diccionario de la lengua castellana, por la Real Academia (edición de 1914), si bien la encontramos incluida en algunos diccionarios dados a luz ha poco, por ejemplo el editado por la Casa Calleja en 1918, y otros. Téngase presente, además, que en la época actual, o moderna, se acentúa significada tolerancia en nuestro país para dar curso legal, por así decirlo, a vocablos derivados de otras lenguas, aun de las no latinas. Sirvan de muestra *ticket*, *flirt*, *restaurant*, *homenajear*, que andan impresos en todas las obras sin provocar protestas.

Asimismo en la totalidad de publicaciones médicas españolas, en las catalanas o regionales y aun en las obras escritas en el idioma adoptado por algunas minorías hispanas, úsase sin reparos, la palabra *tic*, acogida *muy benévolamente* por todos los colegas en las demás naciones.

Pero hay más, y ello es importante: las palabras *tic* y *tiro* no significan o expresan la misma enfermedad. Según el doctor Guinón (1), *tic* es un movimiento convulsivo, habitual y consciente, resultado de la contracción involuntaria de uno o de muchos músculos del cuerpo y reproduciendo la mayoría de veces, de una manera intempestiva, algún gesto reflejo o automático de la vida ordinaria. Casi siempre es intermitente: el enfermo permanece en calma durante un lapso de tiempo, y cesa durante el sueño. En los jóvenes el *tic* es *emigrante*, es decir, pasa de un grupo de músculos a otro.

El *tic*, dice E. Weill, está constituido por un movimiento involuntario brusco, de aparición intencional, sujeto a repetición, susceptible de ocupar *todos los músculos del individuo* (2).

(1) Dejerine.—Sémiologie des affections du système nerveux, 1914.

(2) E. Weill.—Précis de Médecine Infantile, 1911.

El tic puede atacar diversas regiones del cuerpo humano, aunque generalmente se localiza. Cuando tiende a generalizarse reviste una forma especial, que Gilles de la Tourette ha descrito bajo el nombre de enfermedad de los tics, creyendo debe ser clasificado el tic entre los síntomas de la degeneración hereditaria. A las veces, se caracteriza por prorrumper el enfermo en exclamaciones de carácter especial (coprolalia), o por la repetición de palabras oídas (echolalia).

En el Diccionario terminológico, de Ciencias Médicas, dirigido por el doctor don León Cardenal (1918), se enumeran diversas formas de *tics* o *tiques*: convulsivo, coordinado, progresivo, doloroso, gesticulatorio, laríngeo, psíquico, de Salaam, etc., etc.

He molestado vuestra bondadosa atención con los datos antes transcritos para justificar la notable diferencia existente entre esta enfermedad y el *tiro* que se observa en los caballos.

Fijémonos cómo se define el tiro, en veterinaria: Manifestación de movimientos anormales en algunos animales domésticos. Entre éstos, el caballo es el que sufre dicho estado morboso con más frecuencia. Los autores describen el *tiro de apoyo* o *de sostén* (*tir* en catalán), por notarse en el caballo el vicio de apoyar los dientes en el pesebre que roe a veces, en el ronزال o en otros puntos, desgastándose los no infrecuentemente, por el roce continuado las piezas dentarias, con contracción manifiesta de los músculos del cuello y acompañado de un ruido particular: el *tiro del aire*, en cuya forma el animal dirige la nariz hacia arriba, sin roer, ni apretar nada con los dientes; y el *tiro del ojo* que se distingue por balancear de continuo la cabeza el caballo enfermo.

En un tratado de Patología y Terapéutica comparadas del hombre y de los animales domésticos (1), al definir el tiro se le asignan también las denominaciones de: tiro de apoyo en el pesebre, deglución de aire, eructación, regüeldo, aguzar en la barra, tiro al aire, beber los vientos, etc. Es el tiro, según el autor, un resabio (*vitium animi*) que se presenta de preferencia en el *equus caballus* y a veces también en el buey y en el cerdo.

Refiriéndose al proceso del tiro, lo considera como una interrupción pasajera de la respiración, en la cual, al mismo tiempo, son atraídos hacia abajo el hioides y la laringe, llenándose de aire la faringe, provocándose luego un acto de deglución.

Es más común el *tiro de apoyo* o *de sostén*, en cuya modalidad buscan los caballos apoyar sus dientes sobre algún punto. Para ello, los individuos enfermos rozan las piezas dentarias sobre el borde del pesebre, del timón o lanza del carruaje, de las cadenas de la cabezada, o de la barbada, y aun del propio antebrazo o del hombro del animal vecino.

Cuando el caballo afecto de tiro padece enfermedades locales o generales, cesa este proceso para reaparecer después de terminada la enfermedad. Si el tiro persiste mucho tiempo, se desarrollan en el enfermo algunas molestias crónicas del aparato digestivo, observándose, no raras veces, dilataciones del estómago e intestinos, con timpanismo y manifestaciones cólicas ligeras. Estos trastornos podrán revestir formas peligrosas y conducir a la muerte por asfixia.

Para alcanzar la determinación exacta del padecimiento, o sea para fijar el diagnóstico, se atenderá preferentemente a la contracción de los músculos de la región anterior del cuello, al ruido particular y a la actitud característica de la cabeza. No se eche en olvido, como base diagnóstica, la demostración del desgaste desigual u oblicuo de los dientes incisivos, ya referido, y la hipertrofia, a veces unilateral, de los músculos cervicales anteriores.

Basta lo apuntado para alcanzar el convencimiento de que el tiro, en la raza equina, se nos ofrece siempre bajo el mismo cuadro sindrómico; jamás es variable; y no hay, en sus distintas fases, otras contracciones que las de los músculos que integran el aparato respiratorio, el diafragma entre ellos.

Me confirman, en absoluto, estos conceptos precisos, bien determinados o definidos, mis amigos los reputados veterinarios señores Sabaté y Sabater, con quienes consulté si en su práctica clínica diaria venían comprobando los datos insertos, consignados por los autores de esta especialidad.

Siendo, por lo mismo, tantas y tan ostensibles las diferencias entre los síntomas de estas dos enfermedades, entiendo no es oportuno, ni se halla ajustado a un claro tecnicismo, confundir con la exclusiva y única denominación de *tiro* o *tiros*, ambos procesos. En otros términos, no parece lógico substituir la palabra *tic* en patología humana por el vocablo *tiro*, que expresa o distingue una enfermedad sufrida por el caballo, en la que podrá acaso interpretarse alguna semejanza con el tic, empero constituida por un síndrome completamente distinto.

Nótese bien, por otra parte, que aceptando la modificación del lenguaje actual, conforme a lo propuesto en el trabajo antes mentado, señalaríamos a muchos personajes conocidos y a gran número de niños o jóvenes, como enfermos de *tiro*, palabra del dominio vulgar, singularmente entre los tra-

(1) Tratado de Patología y Terapéutica comparadas, del hombre y de los animales, por el Dr. Georg. Scheneidmüll, traducido por el Dr. Peña Moya. Madrid, 1914.

tantes de ganado equino. Así, será bien no substituir *tic* por *tiro*, pues aparte de las razones técnicas aducidas, es de temer no sería bien acogido el vocablo, así por los médicos, como entre las diferentes clases sociales.

Antes de poner punto final a esas cuartillas, he de rogar a mi querido comprofesor propONENTE de la supresión de la palabra *tic* en nuestro lenguaje médico, no atribuya la lectura de esta sucinta nota a vano deseo de oposición a sus laudables intentos e ilustradas opiniones. No; nada de eso: me impulsó simplemente la convicción que abrigo de que no cabe confundir ambos procesos, denominándolos con el mismo vocablo, juzgando inadaptable lo propuesto.

Estimé, también, era tema propio de esta índole de sesiones y, por ende, discutible, recordando aquel sabio principio de san Agustín, *in dubiis libertas*. Por esto invito a los estimados Académicos aquí presentes, se dignen emitir su opinión, tendiendo a esclarecer este punto y rectificando mis errores, si los hubiere.

DISCUSION

DOCTOR GUERRA Y ESTAPÉ.—He de recoger la alusión, tan directa, que me ha dirigido mi estimado amigo el doctor Viura, procurando ser lo más conciso y breve posible, para no molestar mucho vuestra atención.

En mi artículo «Tiros», publicado en la edición de la mañana del día 30 de agosto último del «Diario de Barcelona», me propuse llamar la atención del público sobre una neusosis tan frecuente, en las primeras edades de la vida como el *tic*, que suele ser descuidada por las familias, acostumbradas a tomarla por un vicio o mala costumbre de quien la padece y para ello procuré dar al asunto una forma atractiva para que el artículo produjese los efectos deseados en el público profano.

Si me hubiese propuesto otro fin, un fin puramente científico, el lugar escogido hubiese sido una revista de Medicina.

Pero al hablar de los *tics* se me ocurrió que forzosamente debía existir en el habla castellana alguna palabra equivalente, lo que no se me había ocurrido antes por la premura con que habitualmente se ha de estudiar y de escribir.

Y yo que he usado el vocablo *tic* en conferencias y disertaciones y aun en algún trabajo mío, como v. gr. en la Memoria de entrada que leí ante esta doctísima Academia, hallándome en vacaciones de verano, que es cuando más se piensa en pequeños detalles y se puede recrear uno en lecturas ajenas a las obras médicas de consulta, quise revisar algunos diccionarios que tuve a mano.

Con vuestro permiso voy a leerlos lo que hallé en ellos:

Tic, s. m. ||1. *Veterinaria*.—TIRO, contracción brusca de los músculos e ijares del caballo, acompañada de un ruido particular. ||2. Vicio, malos hábitos que suelen adquirir las caballerías. *Tic rongeur*, vicio de roer o morder. ||3. Contracción nerviosa, en el hombre, movimiento convulsivo local o habitual de ciertos músculos, particularmente de algunos de los del rostro, que obligan a hacer muecas extrañas. ||*Tic douloureux*, neuralgia facial. ||4. Fig. Maña, resabio (Etimología.—Italiano *ticnio*, del alemán *tich*).—Del Diccionario Francés-Español de F. Corona y Bustamante.

Tic, s. m. TIRO: enfermedad de los caballos que les hace morder el pesebre. ||Vicio o resabio contraído por costumbre en gestos, movimientos, ademanes, etc.—Del Diccionario Francés-Español de M. Núñez de Taboada.

Tic; *Veterinaria*. TIRO. ||Medicina, contracción de los músculos de la cara.—Del Diccionario Francés-Español de Vicente Salvá.

Como acaban de oír los señores Académicos, no he sido yo el primero que he llamado *tiro* al *tic*, sino los diccionarios que acabo de citar, que no elejí adrede sino que fueron los únicos que tuve a mano.

El vocablo *Tiro* es, pues, la traducción castellana del *tic* de los franceses, según los diccionarios antes mencionados.

Y si aun cupiese alguna duda, búsquese la palabra TIRO en el Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española (Décimocuarta edición, Madrid 1914) y se verá que en su acepción 23 dice: *Veterinaria*. Vicio de algunos caballos de apoyar los dientes en el pesebre, en el ronzal o en otros puntos, con contracción manifiesta de los músculos del cuello y acompañado de un ruido particular.

En el Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española de Gaspar y Roig se lee: TIRO (en la última acepción de este vocablo).—*Veterinaria*: cierta enfermedad que padecen los caballos y les hace morder el pesebre.

TIRO. *Veterinaria*.—Vicio de algunos caballos de apoyar los dientes en el pesebre, en el ronzal

o en otros puntos, con contracción manifiesta de los músculos del cuello y acompañado de un ruido particular (Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.—Montaner y Simón, Editores.)

Después de las consultas hechas a unos y a otros diccionarios y de revisar las definiciones dadas del *tic* humano por algunos autores franceses, quedé, plenamente convencido de que lo que se llama *tic* en francés, debería llamarse *tiro* en castellano.

Ha sucedido con el vocablo *tic* lo que con la palabra *surmenage*, tomada también de la veterinaria: una y otra han sido aplicadas a la patología humana y acá se han adoptado sin mirar sus equivalentes castellanos.

La palabra *surmenage* no la he usado nunca, habiendo preferido emplear la de *sobrefatiga*, pudiéndose adoptar otras castellanas.

Ahora, respecto a la de *tic*, podrá hablarse o no de la conveniencia de cambiarla por la castellana *TIRO*, que tantas acepciones tiene, después del uso que se ha hecho de la primera. Es esta una cuestión que no me considero con autoridad suficiente para resolverla por la afirmativa.

Lo que sí deseo es que conste que al publicar mi artículo en el «Diario de Barcelona» no inventé ningún neologismo al poner *tiro* como traducción de la palabra *tic* de los franceses.

Dícese que es poco simpático el decir que una persona tiene *tiro* o *tiros* para dar nombre a la neurosis que sufre, empleando una palabra usada en veterinaria para nombrar una enfermedad del caballo; tal vez sea así, pero a lo menos la palabra *tiro* es castellana: discurriendo de tal modo tampoco ha de ser simpático y sentar bien que para dar nombre a la misma neurosis se usé el vocablo francés *tic*, que también se emplea en veterinaria para nombrar a la misma enfermedad del caballo.

No pretendí jamás sentar plaza de filólogo; pero es muy molesto que nuestras obras empleen palabras de origen exótico cuando las tenemos ya en el castellano y por mi parte hago cuanto puedo por evitarlo.

¿Que no es conveniente cambiar *tic* por *tiro*? No tengo ningún empeño en ello: la cortesía me obligaba a contestar al doctor Viura, y quise demostrarle que al escribir el artículo «Tiros» para el público no había inventado la palabra; y pidiéndoo perdón por la fatiga que os haya causado, ahora, ni una palabra más.

DOCTOR MENACHO.—Si es cierto que el lenguaje se forja en la plaza pública y se pule en las Academias, hemos de conformarnos con aceptar aquellos extranjerismos, que viniendo a suplir una laguna de nuestro léxico, sean de acepción general e insustituible, a reserva de su ulterior adaptación. La palabra *tick*, de estructura evidentemente sajona, tiene asimismo favor su significación onomatopéyica, mucho más adecuada que nuestras voces espasmo y contracción (que para ser precisas habrían de ir seguidas del adjetivo, fugaz, o de otro similar), que significan lo que significa *tick*. Ahora bien; las voces onomatopéyicas, en mi concepto, son las más adecuadas para emplearse en todos los idiomas, porque representan gráficamente el hecho que significan, y por esto me siento predispuesto a aceptar el vocablo *tick*, pero adaptándolo a nuestra ortografía y escribiéndolo con c. *Tic*, así como suena, expresa perfectamente el hecho que se quiera designar.

En las últimas ediciones del Diccionario de la lengua, la Real Academia española acepta para escribir las voces: volt, farad, ohm, etc., la desinencia *io* (voltio, faradio, ohmio, etc.), propuestas por Echegaray, y creo que sin reparo podemos aceptar (a falta de palabra española castiza) el vocablo *tic*, para indicar el espasmo, o mejor dicho, la contracción súbita y fugaz de un grupo muscular, a reserva de añadirle alguna desinencia para nacionalizarlo, si en ello se empeñan los puristas.

DOCTOR COLL Y BOFILL.—Dice que no recuerda haber leído nunca, en ningún libro de Pediatría, la palabra *tiro* como sinónima del término *tic* hablándose de enfermedades humanas, y que tampoco cree que sea ésta de origen francés, como afirma el doctor Guerra; estando conforme con lo manifestado por el doctor Viura en el desarrollo de su tema, respecto al uso y aplicación del término *tiro* en una de las enfermedades del caballo.

DOCTOR VIURA Y CARRERAS.—Al usar de la palabra para dar contestación a los dignos compañeros que han intervenido en el debate suscitado con motivo de la lectura de mi *nota*, manifestaré ante todo, pláceme, sobre manera, la unanimidad de opiniones vertidas en pro de la tesis que acabo de apoyar. Me felicito, luego, de haber alcanzado animar la discusión, esta noche, al celebrar la primera de las sesiones científicas del curso actual, cabiéndonos la honra de oír los autorizados conceptos de los doctores Martínez Vargas, Cardenal, Cirera, Coll y Bofill, Nubiola, Menacho, López Brea y Guerra.

Resumiendo lo expuesto por todos los Académicos, y concretando, estableceremos las siguientes conclusiones:

1.^a La palabra «tic», aunque genuinamente extranjera ha sido aceptada por todos los autores hispanos y no es lógico sustituirla por el vocablo «tiro» o «tiros».

2.^a Tic y Tiro significan o expresan dos enfermedades distintas, propia de la raza humana, la primera, y sufrida por la especie hípica o equina, la segunda.

3.^a Resulta impropio e inadaptable, hoy, clasificar los enfermos de tic como si estuvieran afectos de tiro, palabra, esta, propia de la veterinaria, y que además de no expresar fielmente aquella enfermedad, sería acogida con desagrado por los pacientes al incluirles como afectos de un proceso morboso propio del caballo.

Indudablemente, el público en sus distintas categorías sociales no agradecería la substitución o el cambio de vocablo, cuando le notificasen, verbigracia, que la hermosa princesita N., el aristocrático marqués X., o el sabio profesor Z., se hallan muy molestos y contrariados sufriendo el tiro.

Sesión Científica del 25 de octubre

Apuntes para la historia de la Real Academia de Medicina

POR EL DOCTOR W. COROLEU

No estará de más, a propósito de este incidente, que recordemos los orígenes de los estudios clínicos en Barcelona. El doctor Roca acaba de historiar la fundación de aquéllos bajo el reinado de Martín el Humano, o sea en los albores del siglo xv. Por espacio de trescientos años gozó nuestra ciudad de enseñanza médica, hasta que Felipe V la trasladó a Cervera como todas las instituciones universitarias. Era la más cruel de las mutilaciones infligidas por el absolutismo borbónico a la urbe que tan denodadamente le resistiera con las armas hasta ganar la admiración del propio duque de Berwick. Ninguno de los atentados contra la libertad del Principado era comparable a esta suerte de *capitis diminutio* que privaba del más hermoso florón de su corona a la capital catalana. Seguramente que si en la actualidad cualquiera gran catástrofe político-social nos arrebatase alguna de nuestras instituciones, la que más nos heriría en el alma sería la de nuestra Universidad, madre intelectual de cuantos hoy aquí nos sentamos y de nuestros antecesores. Tarde ha dicho muy bien que si la destrucción universal de los ferrocarriles sería una gran calamidad, peor aun lo resultaría la pérdida de la propia noción de aquéllos. Este olvido de los conceptos científicos, aun elementales, explica la larga noche de la Edad Media en que la inteligencia humana retrocede a un verdadero infantilismo. Tal había ocurrido durante el siglo xviii con la enseñanza médica en Cataluña, que habiendo reducido aquélla al estrecho recinto de una villa de segundo orden, sin medios reales de investigación y de cultura, había acabado por caer en el más lamentable atraso. Si añadimos a esto que era general en toda España por aquella época, se comprenderá el ansa de reformas liberales sentida por todas las inteligencias cultas dentro de la clase médica.

La Real Academia de Medicina Práctica de Barcelona, alentada con el ejemplo de la fundación de una Cátedra de Clínica en Madrid en 1796, solicitó del Príncipe de la Paz el mismo favor para Cataluña. Los informes que dieron, en este expediente, tanto el Real Acuerdo como el Ayuntamiento, la Administración del Hospital, el Proto-Medicato de la ciudad y el Supremo Consejo de Castilla hicieron que se estableciese en Barcelona una Cátedra similar a la de Madrid con cédula regia fechada en Aranjuez en 22 de febrero de 1797. Posteriormente, una real resolución comunicada a esta Academia, que por la susodicha cédula tenía a su cargo la Cátedra de Clínica, daba efectividad a la concesión de la misma, con fecha de 9 de mayo de 1801. La misma real resolución confiaba las enseñanzas clínicas a los doctores don Francisco Salvá y don Vicente Mitjavila, expresando su título de Médicos honorarios de la Familia Real. A consecuencia de esta disposición se avisaba a los Bachilleres de Medicina aspirantes a cursar la práctica de la Facultad, que desde el día primero de julio quedaba abierta la